



## **PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (OGÍJARES)**

**OGISERVICIOS. S.C.A  
C/PEDRO ANTONIO DE ALARCON, 12, 1º A  
18151 OGIJARES**

EXPTE.-PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA PISCINA MUNICIPAL Y EL PABELLÓN DEPORTIVO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE OGÍJARES.

EXPTE.- SEPNSP-0113

### **REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN**

Habiendo resultado la oferta económica más ventajosa en el procedimiento de referencia, tal y como consta en la Resolución de fecha 20 de agosto de 2013 de la Presidencia del PMD (que se acompaña como anexo) y que asume la propuesta de adjudicación elevada por la Comisión Negociadora en fecha 20 de agosto de 2013.

De conformidad, pues, con la citada Resolución de la Presidencia del PMD; y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con los art. 13 y ss. del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y con la cláusula vigésima del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento negociado sin publicidad de referencia, **deberá presentar, en el plazo máximo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el presente requerimiento, aquella documentación no aportada con el Sobre A (documentación administrativa).**

#### **Documentación ya aportada:**

- Certificación de inexistencia de deudas vencidas con la Seguridad Social.
- Declaración responsable de la empresa licitadora de estar exenta del IAE.
- Certificación positiva de la AET de encontrarse al corriente en sus obligaciones tributarias.
- Compromiso de adscripción de medios materiales y personales.

#### **Documentación a aportar en el plazo de los 10 días:**

- Documentación de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias con la Administración de la Junta de Andalucía.
- Constitución de la garantía definitiva por importe de 2.845 euros (5% del importe de adjudicación, excluido el IVA), según el art. 95 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.



## PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES (OGÍJARES)



Todo ello a efectos de proceder a la adjudicación del contrato de **“limpieza en las instalaciones deportivas de la piscina municipal y el pabellón deportivo del Patronato Municipal de Deportes de Ogíjares**, significándoles que, de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas, tal y como prescribe el artículo 151.2, párrafo final, del TRLCSP.

Lo que se comunica para su conocimiento.

En Ogíjares, a 21 de agosto de 2013.

LA SECRETARIA



Fdo.: Elena Ayllón Blanco